

Fecha: 13-05-2026
Medio: La Tercera
Supl.: La Tercera
Tipo: Editorial

Título: Editorial: Auspiciosas señales en materia de inversión

Pág.: 3
Cm2: 241,3
VPE: \$ 2.401.155

Tiraje: 78.224
Lectoría: 253.149
Favorabilidad: ☐ No Definida

Auspiciosas señales en materia de inversión

Es posible que las señales proinversión del gobierno hayan contribuido al ingreso a tramitación ambiental de proyectos por más de US\$ 22 mil millones, pero ello no debe hacer perder de vista que para crecer no bastará con el solo cambio de expectativas.

El arranque del gobierno del Presidente Kast ha coincidido con importantes anuncios en materia de inversión. Así, entre el 11 de marzo y el 11 de mayo han ingresado a tramitación ambiental del orden de 60 proyectos, que en conjunto suponen más de US\$ 22 mil millones. Si bien en los gobiernos de los presidentes Piñera I y Boric el número de iniciativas que entró a tramitación en igual período fue superior, en cuanto a montos lo anotado en estos dos primeros meses representa la cifra más alta desde el retorno a la democracia, siempre considerando el mismo período.

Hay también otra buena señal relativa a la forma como el Comité de Ministros ha asumido su rol, en tanto instancia que debe resolver recursos de reclamación dentro de la tramitación ambiental. El Comité ha logrado destrabar en torno al 40% de la in-

versión que se encontraba frenada por reclamaciones pendientes -lo que supone un monto superior a los US\$ 8 mil millones-, y de acuerdo a proyecciones realizadas por algunos expertos, de mantenerse esta tasa de despacho, el 60% restante podría quedar resuelto en un par de meses. Son del orden de US\$ 5 mil millones los que están pendientes de una resolución del Consejo de Ministros, proyectos que abarcan sectores estratégicos como energía, minería e infraestructura.

Las razones detrás de este impulso en materia de proyectos que han entrado a tramitación ambiental pueden ser variadas, pero no cabe descartar que una de las razones incidentes responda a las señales proinversión que el gobierno ha tratado de transmitir desde el inicio del mandato, tanto en lo que se refiere a disminuir sustantivamente la permisología, como

en agilizar los procesos internos dentro del sistema de evaluación, que incluye al Comité de Ministros. Cabe recordar que uno de los primeros decretos que firmó el Mandatario instruía resolver en plazos acotados los recursos pendientes en el SEIA, lo que permitiría destrabar inversiones considerables. Precisamente uno de los aspectos que contiene el proyecto de reconstrucción nacional que ha presentado el Ejecutivo dice relación con ir removiendo una serie de trabas que demoran la tramitación de las inversiones, a lo que se suma una serie de incentivos tributarios que contiene dicha iniciativa.

No hay duda de que el gobierno hace bien en querer marcar un contraste con lo que fue la administración anterior, que si bien dio algunos pasos relevantes, como haber aprobado una ley para combatir la permisología, el crecimiento no fue algo

que estuviera dentro de las metas esenciales, y en algunos casos fue evidente que proyectos de inversión fueron retrasados por motivaciones ideológicas, como fue el caso de la persistente negativa del Comité de Ministros hacia el proyecto minero-portuario Dominga.

Con todo, es necesario tener presente que el solo cambio de expectativas no será suficiente para generar un cambio sustantivo en materia de crecimiento. La encuesta de expectativas que dio a conocer el Banco Central revela que los expertos consultados han recortado las previsiones de crecimiento para este año a 2%, y para 2027 la media de las proyecciones se sitúa en 2,5%, lo que sigue siendo una cifra demasiado modesta. De allí que el país no puede seguir eludiendo la necesidad de introducir cambios de fondo que efectivamente produzcan un punto de inflexión.